

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	42708
Nombre	Mediación y arbitraje en sociedades y negocios internacionales
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2122 - M.U. en Mediac, arbitr y gest de conflictos en dcho privado	Facultad de Derecho	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2122 - M.U. en Mediac, arbitr y gest de conflictos en dcho privado	12 - Mediación y arbitraje en sociedades y negocios internacionales	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
DEL VAL TALENS, PAULA	70 - Derecho Mercantil 'Manuel Broseta Pont'

RESUMEN

La mediación y el arbitraje son mecanismos idóneos para resolver los conflictos que se presentan tanto en el campo del Derecho societario como en el comercio internacional. En cuanto a la mediación, proporcionando un medio para resolver la disputa de la manera menos traumática posible, lo que permite el mantenimiento de la relación entre los socios o entre empresas que operan en el mismo sector. Con respecto al arbitraje, proporcionando una sede neutral y una solución especializada.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos



COMPETENCIAS

2122 - M.U. en Mediac, arbitr y gest de conflictos en dcho privado

- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.
- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.
- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.
- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.
- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativas.
- Analizar y delimitar el ámbito de derecho dispositivo específico de la materia en cada supuesto de la resolución alternativa de controversias.
- Aplicar las diferentes técnicas y conocimientos jurídicos a la resolución práctica de los proceso de mediación y arbitraje de materias específicas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Identificación de las ventajas de la mediación y el arbitraje en el ámbito del derecho societario y el comercio internacional. Conocimiento de los problemas inherentes a estos mecanismos. Conocimiento de los diferentes tipos de mediación y arbitraje que se pueden usar y los Centros y Cortes más relevantes.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Mediación y arbitraje como medios alternativos en la resolución de conflictos societarios.

1. Sistemas de resolución de conflictos y estructuras societarias.
2. El arbitraje societario. Evolución y ámbito de aplicación.
3. La mediación como mecanismo alternativo de resolución de conflictos societarios.

2. Aspectos internacionales de la mediación y el arbitraje en materia societaria y en el comercio internacional



1. La regulación internacional de las sociedades y del comercio internacional.
2. Mecanismos de mediación transnacionales en la materia.
3. El arbitraje internacional en materia societaria y del comercio internacional.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	18,00	100
Tutorías regladas	12,00	100
TOTAL	30,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Exposición de contenidos teóricos: El profesor expondrá y explicará de forma dinámica aquellos elementos fundamentales que deben guiar a los estudiantes en el estudio y comprensión de la materia, mediante supuestos prácticos, análisis jurisprudenciales y doctrinales... El estudiante, por su parte, debe comprometerse activa y participativamente en el proceso de aprendizaje.

Actividades aplicadas: Consistirán, sobre todo, en la resolución de casos prácticos, a través de los cuales el estudiante deberá desarrollar las competencias antes señaladas.

Asistencia a tutorías: Para realizar consultas sobre cualquier tema o aspecto relacionado con la asignatura y su dinámica de trabajo, los estudiantes podrán asistir a las tutorías, en el horario fijado por cada profesor.

EVALUACIÓN

La calificación final se compone de:

20%: asistencia a clase (la suma total de asistencia a las clases programadas en el módulo supondría por tanto un 2 en la nota final, mientras que una asistencia inferior implicará la asignación proporcional correspondiente)

30%: participación (se tendrá en cuenta la mayor o menor participación activa del alumno, correspondiendo a cada uno de los profesores del módulo asignar la mitad de este concepto, es decir, un 15% de la nota final)

50%: pruebas evaluables (cada profesor remitirá unos casos prácticos para su solución, sumándose posteriormente las notas que, como máximo, podrán suponer un 5 en la nota final o la proporción correspondiente según la suma resultante)



REFERENCIAS

Básicas

- Carazo Liébana, M. J., El arbitraje societario, ed. Marcial Pons, Madrid, 2005. Rodríguez Roblero, M.I., Impugnación de acuerdos sociales y arbitraje, ed. Bosch, Madrid, 2010. AA.VV., La Mediación en Asuntos Mercantiles, ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2015. Referencia b2:

Redfern, Hunter, et al., Redfern and Hunter on International Arbitration, Oxford University Press, 6th edition.

Complementarias

- Informe sobre el Arbitraje Societario en España, Comisión para el estudio del arbitraje societario, Club Español del Arbitraje, Madrid, 2013. http://www.clubarbitraje.com/sites/default/files/cea_Arbitraje_Societario.pdf

Barona Vila, S. y Esplugues Mota, C., Arbitraje Legislación Básica, Tirant lo Blanch, 2012.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

Con el fin de no introducir nuevas incertidumbres a los estudiantes, se mantienen los contenidos de la asignatura y la distribución de porcentajes de evaluación, pero se adapta a las circunstancias de la no presencialidad tanto la metodología docente, como la evaluación a las herramientas tecnológicas con que cuenta la Universidad.

Se informará de las citadas medidas con suficiente antelación a los estudiantes.